



Año VII, vol. 1 2026 | Envío: 06/05/2026 | Aceptado: 09/05/2026 | Publicación: 12/05/2026

Tributación de las transacciones con criptomonedas realizadas por particulares en Brasil: desafíos fiscales, regulatorios y prácticos.

Tributación de las transacciones con criptomonedas realizadas por particulares en Brasil: aspectos fiscales, regulatorios y prácticos.

Desafíos

Imposición de transacciones con criptomonedas por parte de personas físicas en Brasil: desafíos fiscales, regulatorios y prácticos.

Juan Bautista Junior Durans

Vinicius da Silva Neves

Vera Mónica Queiroz Fernandes Aguiar

RESUMEN

Este artículo aborda el crecimiento de las criptomonedas en el panorama económico global, que ha generado transformaciones significativas en el uso, la negociación y la regulación de los activos financieros. En este contexto, este estudio analiza los desafíos fiscales, regulatorios y prácticos relacionados con la tributación de las transacciones con criptomonedas en Brasil, con énfasis en la incidencia tributaria y la efectividad de la normativa vigente. La investigación parte del problema de cómo el ordenamiento jurídico brasileño aborda la tributación de estas transacciones, dada la ausencia de legislación específica y el predominio de las normas administrativas emitidas por el Servicio Federal de Ingresos para la declaración y el seguimiento de los criptoactivos. La justificación del estudio radica en la relevancia social, jurídica y científica del tema, considerando el crecimiento exponencial del mercado de activos digitales y los riesgos asociados a la evasión fiscal y la incertidumbre jurídica derivadas de la falta de una regulación más detallada.

Metodológicamente, la investigación es cualitativa y exploratoria, adoptando un enfoque dialéctico basado en el análisis doctrinal, normativo y jurisprudencial. Se examinaron la legislación, las directrices del Servicio Federal de Impuestos y las decisiones del Consejo Administrativo de Apelaciones Tributarias (CARF) y de tribunales superiores para comprender cómo se aplican los principios tributarios constitucionales a la tributación de los criptoactivos. En consecuencia, se constató que, si bien existen mecanismos administrativos para regular estas operaciones, persisten lagunas normativas y dificultades prácticas, lo que exige una mejora normativa para garantizar una mayor seguridad jurídica y eficacia en la recaudación tributaria en el contexto de la economía digital.

Palabras clave: Criptomonedas; Tributación en Brasil; Particulares; Falta de regulación.

RESUMEN EI

El auge de las criptomonedas en el panorama económico mundial ha generado transformaciones significativas en la forma en que se utilizan, negocian y regulan los activos financieros. En este contexto, el presente estudio analiza los desafíos fiscales, regulatorios y prácticos relacionados con la tributación de las transacciones de criptomonedas realizadas por personas físicas en Brasil, con especial énfasis en la incidencia del Impuesto sobre la Renta y la efectividad del marco legal vigente. La investigación aborda cómo el sistema legal brasileño grava dichas operaciones, dada la ausencia de legislación específica y el predominio de las normas administrativas emitidas por el Servicio Federal de Ingresos que rigen la declaración y el monitoreo de los criptoactivos. La justificación del estudio radica en la relevancia social, legal y científica del tema, dado el crecimiento exponencial del mercado de activos digitales y los riesgos de evasión fiscal e incertidumbre jurídica derivados de la falta de una regulación detallada.

Metodológicamente, la investigación es cualitativa y exploratoria, adoptando un enfoque dialéctico fundamentado en el análisis doctrinal, normativo y jurisprudencial. Se examinaron leyes, directrices emitidas por el Servicio Federal de Ingresos de Brasil y decisiones del Consejo Administrativo de Apelaciones Tributarias (CARF) y tribunales superiores para comprender cómo se aplican los principios tributarios constitucionales a la tributación de los criptoactivos. Los resultados indican que, si bien existen mecanismos administrativos



Año VII, vol. 1 2026 | Envío: 06/05/2026 | Aceptado: 09/05/2026 | Publicación: 12/05/2026

A pesar de la dificultad para regular estas operaciones, persisten lagunas normativas y dificultades prácticas, lo que pone de manifiesto la necesidad de mejoras normativas para garantizar una mayor seguridad jurídica y eficacia en la recaudación de impuestos en la economía digital.

Palabras clave: Criptomonedas; Tributación en Brasil; Particulares; Falta de regulación.

1. INTRODUCCIÓN

El crecimiento de las criptomonedas en el panorama financiero global se ha convertido en uno de los...

Fenómenos clave de la economía digital. Activos como Bitcoin y Ethereum han dejado de ser...

meros instrumentos de especulación para consolidarse como opciones de inversión, reserva

de valor e incluso medios de pago alternativos. Sin embargo, en Brasil, estos activos no

Se reconocen como moneda de curso legal, lo que las califica como activos o derechos.

activos que pueden apreciarse en valor y venderse con ganancias de capital imponibles. Esta ausencia de

La clasificación fiscal formal complica aún más la tributación, especialmente para las personas físicas.

físico. Como señala Amaral.

(2021, p. 78), "La falta de legislación específica compromete la seguridad jurídica y

Esto debilita la eficacia del sistema tributario. En este contexto, la existencia de normas claras y bien definidas es fundamental.

Los límites claramente definidos contribuyen no solo a la correcta aplicación de los impuestos, sino también a...

Generar confianza entre los agentes económicos y fortalecer la eficacia y la legitimidad del sistema tributario.

en su conjunto.

La promulgación de la Ley No. 14.478/2022, conocida como Marco Jurídico para las Criptomonedas,

Representó un hito regulatorio importante al establecer directrices de seguridad.

prevención de actividades ilegales, como el blanqueo de capitales y la ocultación de activos. Sin embargo, la ley

No proporcionó regulaciones detalladas para la tributación de las transacciones, que sigue vigente.

instrumentos reglamentarios existentes, como la Instrucción Normativa RFB No. 1.888/2019, que

Requiere que los contribuyentes declaren sus transacciones al Servicio de Impuestos Internos. Aun así, la efectividad...

Este control es limitado, dada la descentralización de las transacciones en la cadena de bloques. Según

Bittencourt (2022, p. 135) sostiene que la estructura descentralizada aumenta los riesgos de evasión fiscal.

lo que convierte la vigilancia estatal en un desafío constante. Está claro que la evasión fiscal en

La situación de Brasil está relacionada, en parte, con la falta de tecnologías adecuadas y de mano de obra cualificada.

cualificado para la supervisión y regulación de operaciones que involucren activos digitales.

El tratamiento fiscal actual abarca la compra, la venta, el intercambio, la donación y otras transacciones.

Transferencia de criptomonedas. Según la legislación vigente, ganancias de capital

ingresos por transacciones de venta de activos donde el monto mensual total supera el límite de R\$

35.000,00 está sujeto al Impuesto sobre la Renta y se grava según la



Año VII, vol. 1 2026 | Envío: 06/05/2026 | Aceptado: 09/05/2026 | Publicación: 12/05/2026

Estas ganancias están sujetas a tipos impositivos específicos. El problema, sin embargo, reside en su volatilidad.

Estos activos pueden experimentar fluctuaciones de precio significativas en períodos cortos. Cómo

Como señala Tavares Torres (2022), la volatilidad de las criptomonedas requiere parámetros claros de

precios, sin los cuales el cálculo de las ganancias de capital se vuelve incierto tanto para el

tanto el contribuyente como las autoridades fiscales.

Esta falta de regulaciones estandarizadas crea riesgos adicionales, incluida la evasión fiscal.

Evasión fiscal y uso de criptoactivos en prácticas ilícitas. El fenómeno se ve amplificado.

debido a la dificultad de rastrear las transacciones realizadas en divisas extranjeras o a través de

Monederos digitales anónimos. Según Paulsen (2021), el principio de capacidad de pago,

presente en la Constitución Federal, debería guiar la tributación de estos activos, pero su aplicación

Esta práctica se enfrenta a barreras tecnológicas y regulatorias. Se destaca la relevancia del principio de [palabra faltante].

la capacidad de pago como directriz fundamental para la tributación de los activos digitales, en

de conformidad con los principios constitucionales de justicia fiscal.

La economía digital plantea nuevos retos al sistema tributario, lo que exige una legislación que se adapte.

Manténgase al día con los avances tecnológicos sin comprometer los ingresos. Para Souza (2021, p.

167), "la innovación tecnológica ha estado desafiando los modelos tradicionales de recaudación de ingresos,

"que requieren actualizaciones legislativas urgentes". Países como Estados Unidos, Japón y

Los miembros de la Unión Europea han adoptado medidas específicas de regulación fiscal.

buscando equilibrar la equidad fiscal y los incentivos para la innovación. En Brasil, sin embargo, la ausencia de

Una ley específica crea un vacío normativo que socava la igualdad entre los contribuyentes.

Otro punto clave es la falta de armonización internacional.

Como observa Pohlmann (2023), la falta de estandarización global de la tributación de

Los criptoactivos no solo obstaculizan la cooperación entre países, sino también la seguridad jurídica.

de las operaciones realizadas por inversionistas que operan en múltiples jurisdicciones. Se observa que

Esta falta de estandarización compromete la eficacia de la cooperación entre las jurisdicciones fiscales.

obstaculizando el intercambio de información y la lucha contra prácticas como la evasión y la elusión fiscal.

Autoridades tributarias. La justicia tributaria es otro punto central del debate. Según Schoueri (2021,

(p. 93), "la tributación solo es justa cuando abarca todas las formas de riqueza de manera equitativa,

lo que incluye los activos digitales". En este sentido, la falta de claridad regulatoria crea desigualdades,

porque algunos contribuyentes logran ocultar sus ingresos, mientras que otros cumplen

hacer cumplir estrictamente sus obligaciones tributarias. Este desequilibrio perjudica no solo a la

Recaudación de ingresos, pero también confianza en el sistema legal.

Desde un punto de vista práctico, el Servicio de Impuestos Internos enfrenta dificultades para supervisar las operaciones.

descentralizado. Gallo (2022, p. 201) "enfatisa la ausencia de mecanismos de seguimiento



Año VII, vol. 1 2026 | Envío: 06/05/2026 | Aceptado: 09/05/2026 | Publicación: 12/05/2026

"La ineficacia compromete la supervisión y reduce la efectividad de la lucha contra la evasión fiscal."

En este escenario, se observa que las limitaciones tecnológicas no solo reducen la eficiencia de la recaudación de impuestos, pero también compromete la equidad del sistema.

El establecimiento de una legislación específica destinada a gravar las criptomonedas tiene potencial.

Incrementar los ingresos fiscales sin perjudicar el desarrollo del mercado de criptomonedas en Brasil. Además, al establecer reglas más claras y sistemáticas, contribuiría a una mayor previsibilidad regulatoria, fomentando el cumplimiento de los contribuyentes y fortaleciendo la justicia fiscal.

Se puede inferir que este artículo busca analizar los desafíos fiscales, regulatorios y prácticos de la tributación de las transacciones de criptomonedas realizadas por particulares en Brasil, con énfasis en el Impuesto sobre la Renta y la efectividad de la legislación actual. Además, el objetivo es examinar el tratamiento legal y fiscal de las transacciones con criptomonedas, identificando las principales dificultades que enfrenta el Servicio Federal de Impuestos para monitorear estas operaciones, así como evaluar la necesidad de actualizaciones legislativas para crear regulaciones específicas sobre la tributación de las criptomonedas.

En vista de lo anterior, se observa que la tributación de las criptomonedas en Brasil aún es... en un escenario de incertidumbres regulatorias y desafíos prácticos, especialmente en lo que respecta a la seguridad jurídica, la justicia fiscal y la eficacia de la aplicación de las leyes tributarias.

2. MATERIALES Y MÉTODOS

La metodología adoptada en este artículo es de naturaleza cualitativa y exploratoria, con un enfoque...

Dialéctico, fundamentado en análisis doctrinal, normativo y jurisprudencial. La investigación basada en principios constitucionales y regulaciones tributarias vigentes para examinar su aplicación a los cryptoactivos, identificando lagunas y desafíos en el sistema legal brasileño.

Según Gil (2019), la investigación jurídica deductiva permite partir de premisas generales para llegar a... a conclusiones específicas, apropiadas a la realidad normativa.

Se eligió el enfoque cualitativo porque permite la interpretación crítica de las fuentes y la comprensión de la relación entre tecnología e impuestos. Se examinarán las leyes y los dictámenes jurídicos, informes técnicos, informes del Servicio Federal de Impuestos, así como la jurisprudencia del CARF, el STJ y el TRF. Se empleará el método dialéctico para afrontar la necesidad de innovación normativa, con los principios clásicos del Derecho Tributario, como la legalidad, la capacidad de contribución y equidad fiscal. Por lo tanto, el objetivo es proponer un análisis que integre la seguridad jurídica y la modernización jurídica y tecnológica, basándose en fuentes primarias y secundarias.

Año VII, vol. 1 2026 | Envío: 06/05/2026 | Aceptado: 09/05/2026 | Publicación: 12/05/2026

El artículo se basa en la Constitución Federal, el Código Tributario Nacional, la Ley N.º 14.478/2022 y la Instrucción... Instrucción normativa n.º 1.888/2019, además de estudios de autores como Amaro (2018), Machado (2020), Paulsen (2021) y Peck (2022). El objetivo es ofrecer apoyo teórico y práctico para la Mejorar la legislación y la política fiscal sobre criptoactivos en Brasil, en De conformidad con las directrices internacionales de la OCDE y el FMI. Por lo tanto, la tributación de los criptoactivos en Brasil sigue marcada por lagunas regulatorias y incertidumbre jurídica, que requiere una regulación más clara y completa para proteger la para proteger los derechos de los contribuyentes y promover el desarrollo del sector.

3. RESULTADOS

Este artículo se basa en la relevancia social, científica y legal del análisis de la tributación de Comercio de criptomonedas en Brasil. Este tema forma parte de un contexto en constante crecimiento. El crecimiento exponencial en el uso de activos digitales ha atraído cada vez a más inversores individuales. Esta realidad exige especial atención del sistema jurídico, ya que las operaciones Las instituciones financieras no reguladas pueden comprometer la equidad fiscal y fomentar la evasión de impuestos. Desde un punto de vista social, el debate adquiere gran importancia, ya que implica la preservación. de equidad en el sistema tributario. Cuando los contribuyentes en situaciones similares son tratados La distribución desigual debida a lagunas normativas crea un escenario de injusticia fiscal. La justicia fiscal exige normas claras aplicables a todas las formas de riqueza, incluidos los activos. digital. Por lo tanto, garantizar una tributación uniforme sobre las criptomonedas es esencial. para fortalecer la confianza pública en el sistema legal. Desde una perspectiva científica, el estudio se justifica al explorar un campo que aún no está muy bien establecido, pero La economía digital está en constante crecimiento y exige la formulación de nuevos conceptos y... paradigmas legales. Esto abre espacio para la producción académica crítica, capaz de proponer ajustes y Vías para modernizar el sistema tributario brasileño. En el ámbito jurídico, la investigación es relevante porque cuestiona la compatibilidad del modelo actual. con principios constitucionales fundamentales, como la capacidad de pago y la legalidad. Por lo tanto, el artículo no solo se inscribe en un debate actual y urgente, sino que también contribuye al mismo. con reflexiones que puedan orientar las reformas legislativas y fortalecer el sistema jurídico y tributario. y promover la justicia tributaria en medio de las transformaciones de la economía digital.



4. DISCUSIÓN

La tributación de las ganancias de capital y los activos digitales se ha convertido en uno de los principales desafíos de Derecho Tributario Contemporáneo. Con la popularización de las criptomonedas, como Bitcoin y...

Ethereum, las transacciones realizadas por personas físicas y jurídicas han llegado a representar una nueva...

Formas de riqueza que requieren la atención del Estado a efectos de recaudación de ingresos y control fiscal. Según

Amaro (2018, p. 45), "la tributación debe mantenerse al ritmo de la evolución económica y tecnológica de

sociedad, sin perder de vista los principios constitucionales que rigen el sistema tributario". Así,

Las ganancias obtenidas de la venta de criptoactivos se consideran aumentos en el patrimonio neto y,

por lo tanto, está sujeto al impuesto sobre la renta.

El Servicio Federal de Ingresos de Brasil, mediante la Instrucción Normativa N° 1.888/2019, estableció el requisito obligatorio.

proporcionar información sobre transacciones con criptomonedas, con el objetivo de lograr una mayor transparencia y...

combatir la evasión fiscal. Según Paulsen (2021, p.

162), "La tributación de las ganancias de capital tiene como objetivo garantizar la justicia fiscal y la neutralidad de

"El sistema garantiza que todas las formas de ingresos sean tratadas por igual." De esta manera,

La ausencia de regulaciones claras podría generar incertidumbre jurídica y evasión fiscal.

Por lo tanto, la regulación fiscal de las ganancias de capital derivadas de los criptoactivos representa un paso adelante necesario.

para la consolidación de un sistema tributario moderno y justo. El desafío radica en equilibrar

Innovación y recaudación de ingresos, sin frenar el desarrollo tecnológico ni crear resquicios para actividades ilegales.

financiero.

4.1 Conceptualización jurídica de los criptoactivos y la tributación digital

La conceptualización legal de los criptoactivos es fundamental para definir su naturaleza tributaria y,

En consecuencia, su forma de incidencia fiscal. El marco jurídico para las criptomonedas (Ley No.

La Ley 14.478/2022) supuso un progreso significativo al reconocer oficialmente estos activos y establecer

parámetros para su regulación.

Según Peck (2022, p. 39), "los criptoactivos no deben confundirse con las monedas tradicionales, sino

Representan activos digitales con valor económico que pueden utilizarse en transacciones y

"Inversiones". Es evidente que la creación de legislación específica para la tributación de

Las criptomonedas podrían representar un avance significativo en el sistema legal brasileño.

En el ámbito tributario, la falta de una definición uniforme plantea dificultades en la clasificación de...

ingresos derivados de estos activos. Para Paulsen (2021, p. 211), "entender la naturaleza

El análisis jurídico de los criptoactivos es fundamental para clasificar correctamente el hecho imponible y determinar el impuesto correspondiente.



Año VII, vol. 1 2026 | Envío: 06/05/2026 | Aceptado: 09/05/2026 | Publicación: 12/05/2026

"debido a". La doctrina predominante entiende que los criptoactivos se asemejan a los activos intangibles y son Tributan de acuerdo con las normas aplicables a los ingresos y las ganancias de capital.

Machado (2020, p. 91) destaca que la tributación digital requiere la adaptación del sistema legal a nuevas realidades económicas, con el fin de preservar la seguridad jurídica. Además, neutralidad

La tecnología debería guiar a los legisladores, evitando la discriminación entre actividades digitales y no digitales. tradicional.

La ausencia de un concepto claro puede dar lugar a disputas legales y dificultades en su aplicación.

Esto, el papel del Servicio de Impuestos Internos y de organizaciones internacionales, como el Fondo Monetario Internacional.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) son esencial para la armonización de las normas tributarias.

De este modo, la definición legal de criptoactivos constituye el primer paso hacia una tributación coherente.

y eficaz, en consonancia con los principios constitucionales y las tendencias mundiales en materia de regulación digital.

4.2 Aplicación de la legalidad y la capacidad contributiva en el entorno tecnológico

El principio de legalidad tributaria, previsto en el artículo 150, I, de la Constitución Federal, garantiza que

No se podrá recaudar ningún impuesto sin una ley que lo establezca. En el contexto de los criptoactivos, esta regla se aplica.

desempeña un papel central en la seguridad jurídica y la protección del contribuyente. Según Amaro

(2018, p. 59), "la legalidad representa una limitación al poder de gravar, asegurando

"Previsibilidad y transparencia en la actuación del Estado." Se identifica el papel fundamental de este principio.

La legalidad es una garantía esencial en el sistema tributario. Este principio actúa como límite a...

El poder estatal, previniendo acciones arbitrarias y garantizando una mayor seguridad jurídica para los contribuyentes.

De igual modo, el principio de capacidad de pago (Artículo 145, § 1, CF) establece que...

Los impuestos deben ser proporcionales a la capacidad de pago del contribuyente. En un entorno digital.

En un sistema donde las operaciones pueden ser anónimas y descentralizadas, el desafío radica en medir la capacidad. economía eficaz.

La aplicación de estos principios al mundo digital requiere innovación legislativa y cooperación.

internacionalmente. La OCDE recomienda la creación de mecanismos de seguimiento y transparencia para

Para garantizar que los poseedores de criptomonedas paguen impuestos de manera justa y proporcional.

Paulsen (2021, p. 178) afirma que "la adaptación de los principios clásicos a la realidad tecnológica es indispensable para garantizar la eficacia del sistema tributario y la protección del orden económico.

Por lo tanto, la legalidad y la capacidad de pago deben guiar tanto la creación de reglas como

su aplicación práctica, promoviendo un equilibrio entre la innovación y la justicia fiscal y garantizando la eficacia del sistema tributario.



Año VII, vol. 1 2026 | Envío: 06/05/2026 | Aceptado: 09/05/2026 | Publicación: 12/05/2026

Por lo tanto, es esencial que el sistema jurídico brasileño avance en la regulación de criptoactivos, garantizando la seguridad jurídica y la compatibilidad entre las nuevas tecnologías y los valores.

Aspectos constitucionales del Derecho Tributario.

4.3 Responsabilidad tributaria y blockchain en el derecho tributario

La tecnología blockchain, base de las criptomonedas, plantea nuevos desafíos en materia de rendición de cuentas.

Impuesto. Es un sistema descentralizado que registra de forma segura las transacciones y es inmutable, prescindiendo de intermediarios. Según Peck

(2022, p. 72), "Blockchain representa una revolución en la forma en que se registran y validan las transacciones, pero también impone nuevas barreras para identificar a los contribuyentes. Se observa que

La naturaleza ambivalente de la tecnología blockchain en el contexto tributario. Si bien...

Esta innovación promueve una mayor seguridad, transparencia e inmutabilidad en el registro de las transacciones.

También desafía los modelos tradicionales de supervisión, especialmente en lo que respecta a la identificación de... sujetos pasivos.

En derecho tributario, la responsabilidad se define mediante normas que indican quién es el responsable.

para el pago del impuesto. En las transacciones con criptomonedas, esta definición se vuelve compleja.

especialmente cuando hay anonimato en las transacciones. Para Machado (2020, p. 153), "un

La descentralización tecnológica supone un desafío para los mecanismos de supervisión tradicionales y exige la creación de nuevas tecnologías. de nuevas formas de rendición de cuentas digitales". Uno de los principales impactos de esto es notable.

Transformación digital en el derecho tributario: la insuficiencia de los modelos tradicionales.

Supervisión frente a las tecnologías descentralizadas.

El Servicio Federal de Ingresos de Brasil ha estado buscando alternativas, como exigir informes y registros en... plataformas centralizadas, según IN No. 1,888/2019. Paulsen (2021,

(p. 198) Nótese que "la trazabilidad promovida por blockchain puede ser una aliada de la administración

"En materia tributaria, siempre que esté integrada en los sistemas regulatorios pertinentes."

La responsabilidad tributaria en el entorno digital debe observar principios como la buena fe,

Transparencia y cooperación. La doctrina sostiene que blockchain puede servir no solo para

Control estatal, pero también para garantizar los derechos de los contribuyentes, evitando evaluaciones indebidas.

Por lo tanto, la tecnología, cuando está debidamente regulada, contribuye a un sistema tributario más eficiente y justo.



Año VII, vol. 1 2026 | Envío: 06/05/2026 | Aceptado: 09/05/2026 | Publicación: 12/05/2026

4.4 Análisis de la tributación de las criptomonedas en otros países

La experiencia internacional ofrece lecciones importantes para Brasil. Países como Estados Unidos, Estados Unidos, Japón y los de la Unión Europea ya han implementado normas específicas para la tributación de Criptoactivos. En Estados Unidos, el Servicio de Impuestos Internos (IRS) clasifica las criptomonedas como... propiedad, sometiéndola a impuestos sobre las ganancias de capital. En la Unión Europea, el Tribunal de Desde 2015, los tribunales reconocen la exención del IVA en las transacciones de intercambio de criptomonedas. Según Souza (2023, p. 82), "observar las prácticas extranjeras es esencial para Brasil".

"Desarrollar regulaciones equilibradas que sean compatibles con los estándares globales." Se señala, Por lo tanto, Japón, por ejemplo, ha adoptado mecanismos para registrar bolsas de valores y controlar... transacciones, garantizando una mayor transparencia fiscal y seguridad para los usuarios.

Es importante señalar que la transparencia fiscal y la seguridad del usuario constituyen la base de Regulación actual del mercado de criptomonedas en Brasil. Por lo tanto, el Servicio Federal de Ingresos y el El Banco Central de Brasil ha establecido regulaciones estrictas para equiparar las criptomonedas con... sistema financiero tradicional, destinado a segregar activos e informar transacciones, para para prevenir delitos financieros y, principalmente, para proteger al inversor, culminando en establecer seguridad jurídica.

Peck (2022, p. 91) destaca que "la armonización internacional de estándares sobre criptoactivos es "Fundamental para evitar la doble imposición y la evasión fiscal."

Por lo tanto, Brasil debería alinear su legislación con el modelo propuesto por la OCDE, promoviendo la Seguridad jurídica y competitividad económica.

En vista de esto, la cooperación internacional es la forma de afrontar los desafíos fiscales de un "Un mercado digital sin fronteras". Por lo tanto, estudiar experiencias extranjeras ayuda a formular [esta estrategia] de políticas tributarias públicas adecuadas a la economía digital brasileña.

4.5 Lagunas regulatorias e incertidumbre jurídica en materia tributaria

La tributación de los criptoactivos en Brasil enfrenta graves lagunas regulatorias, lo que genera incertidumbre. Asesoramiento jurídico para inversores, empresas y profesionales del derecho. Ausencia de legislación específica. Para los criptoactivos, dificulta la clasificación fiscal de estas operaciones, ya que los institutos Los principios tradicionales del derecho tributario no fueron diseñados para los activos digitales descentralizados y... naturaleza volátil. Según Dalberto y Cidri (2023), la clasificación legal de los criptoactivos aún está en desarrollo. Este es un tema de intenso debate, lo que dificulta definir con precisión el hecho imponible, la base imponible y... tipos impositivos aplicables.



Año VII, vol. 1 2026 | Envío: 06/05/2026 | Aceptado: 09/05/2026 | Publicación: 12/05/2026

Aquí en Brasil, los criptoactivos se clasifican legalmente como activos virtuales: propiedad.

activos intangibles: protegidos por criptografía y comercializados en la cadena de bloques, según el marco legal.

En lo que respecta a los criptoactivos, la Ley N° 14.478/2022 los rige. Los criptoactivos no tienen curso legal; no representan moneda de curso legal.

moneda oficial: no emitida centralmente, pero considerada como activos que pueden ser embargados para saldar deudas y

Todavía están sujetos al impuesto sobre las ganancias de capital. El Banco Central de Brasil es su principal regulador.

estandarizador.

Sin embargo, es importante señalar que la incertidumbre jurídica se deriva principalmente de la falta de

regulación detallada de las obligaciones accesorias, como la contabilidad fiscal y la declaración de

Operaciones con criptomonedas. Segundo

Silva (2022, p. 56): "El Servicio Federal de Impuestos ha emitido directrices específicas, pero estas no reemplazan

"Es una regla general, lo que deja margen para interpretaciones divergentes y medidas de aplicación inconsistentes."

Además, la ausencia de criterios claros para la tributación de las ganancias de capital, los intercambios y

Las transacciones internacionales aumentan el riesgo de doble imposición y de conflictos entre jurisdicciones.

Según Silva (2022), la incertidumbre jurídica inhibe el desarrollo del mercado de

Las criptomonedas se enfrentan a desafíos, ya que los inversores y las empresas dudan en realizar transacciones por temor a las sanciones fiscales.

o disputas legales. La falta de regulación también dificulta la planificación fiscal y

El cumplimiento normativo exige que los profesionales del derecho actúen con cautela y transparencia para evitar...

multas, congelación de activos ordenada por un tribunal y delitos contra el sistema tributario.

Según Anselmini (2023), la tributación de los criptoactivos requiere un nuevo enfoque, ya que los modelos

Los enfoques tradicionales no logran tener en cuenta la volatilidad y la naturaleza descentralizada de estos activos, lo que genera

lagunas en la aplicación de las regulaciones actuales. El autor destaca que la incertidumbre jurídica afecta

impacta directamente en la confianza de los agentes económicos, dificultando la atracción de inversiones y...

Innovación en el sector.

Finalmente, Srur (2025), representante de la Asociación Brasileña de Criptoconomía, afirma que la

La reciente regulación del Banco Central representa un avance, pero aún no resuelve todos los problemas.

lagunas fiscales, especialmente en lo que respecta a la tributación de las transacciones internacionales y la definición

Se necesitan criterios claros para calcular los impuestos sobre los criptoactivos. Aún queda mucho por hacer.

para garantizar la seguridad jurídica y estimular el crecimiento del mercado brasileño de criptomonedas, que

Esto requiere un diálogo más amplio entre legisladores, reguladores y operadores de la industria.

4.5.1 Desafíos fiscales

La tributación de las transacciones con criptomonedas realizadas por particulares en Brasil se enfrenta a desafíos fiscales.

consecuencias significativas derivadas de la volatilidad de estos activos y la ausencia de legislación específica, que



Año VII, vol. 1 2026 | Envío: 06/05/2026 | Aceptado: 09/05/2026 | Publicación: 12/05/2026

Esto complica el cálculo de las ganancias de capital. El Servicio Federal de Ingresos de Brasil clasifica las criptomonedas como activos o derechos, sujetos al Impuesto sobre la Renta de las Ganancias de Capital (IRGC), con tasas

Las tasas progresivas van del 15% al 22,5%, pero la exención para ventas mensuales de hasta R\$ 35.000 no resuelve el problema.

Dificultades en los cálculos que implican fluctuaciones bruscas de precios.

Según Anser-mini (2023), la volatilidad destaca como el principal obstáculo regulatorio.

porque los valores de adquisición y desecho varían drásticamente, lo que exige herramientas

Medidas precisas para evitar la subvaloración o sobrevaloración fiscal. Cabe señalar que las siguientes son indispensables:

desarrollo y adopción de herramientas metodológicas más precisas y actualizadas, capaces de

Para monitorear las fluctuaciones del mercado en tiempo real.

Estos desafíos se ven agravados por la necesidad de declarar transacciones que superen los R\$ 30.000 mensuales.

Según la Instrucción Normativa RFB n.º 1.888/2019, esto supone una carga para las personas que carecen de conocimientos especializados.

contabilidad. Bittencourt (2022) argumenta que la falta de una clasificación clara como moneda o activo

Los problemas financieros crean incertidumbre jurídica y pueden dar lugar a sanciones por omisión o error en la base de cálculo del impuesto sobre la renta. Además, a partir de 2026, se realizará la referencia cruzada de datos con bolsas nacionales y

Las empresas extranjeras intensificarán su control, aumentando el riesgo de inconsistencias en las declaraciones.

Los ejemplos anteriores ponen de manifiesto la imperiosa necesidad de contar con reglamentos y directrices específicos.

unificados, de lo contrario se creará un entorno de litigios masivos e inseguridad.

Desincentiva la innovación y el cumplimiento voluntario.

Otro aspecto crítico es la tributación de los intercambios entre criptoactivos, equiparados a ventas por parte de...

Ingresos Federales Brasileños, que generan renta imponible incluso sin conversión a reales. Paulsen (2021)

enfátiza que los principios constitucionales, como la capacidad de pago, son desafiados por

La naturaleza descentralizada de las criptomonedas dificulta determinar los ingresos obtenidos. Esto revela...

que la arquitectura descentralizada del mercado de criptomonedas subvierte los principios tradicionales de

incidencia. Mendes (2023) añade que la economía digital requiere adaptación de

El Código Tributario Nacional (CTN, por sus siglas en inglés) se aplica porque las operaciones fuera de la cadena escapan al control inmediato.

Existe una clara necesidad de una agenda legislativa urgente: la creación de normas específicas que

asignar funciones instrumentales a nuevos sujetos o establecer presunciones refutables de ocurrencia.

el hecho imponible basado en evidencia verificable; de lo contrario, la tributación de las criptomonedas

Podría convertirse en un ejercicio de ficción.

La volatilidad también afecta a las herencias y donaciones, donde el valor de los activos fluctúa, lo que

complica el ITCMD (Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones). Amaral (2021) argumenta

La ley tributaria brasileña necesita regulaciones específicas para los activos digitales con el fin de evitar

Evasión fiscal mediante monederos electrónicos no custodiados.



Año VII, vol. 1 2026 | Envío: 06/05/2026 | Aceptado: 09/05/2026 | Publicación: 12/05/2026

En resumen, los desafíos fiscales exigen un cumplimiento riguroso. Peck (2022) sugiere el uso de Herramientas de seguimiento basadas en blockchain para mitigar riesgos. Se observa que, cuando Por el contrario, existen propuestas que se limitan a endurecer las penas o ampliar las obligaciones accesorias. Ante la falta de respaldo tecnológico, el autor orienta a las autoridades tributarias hacia una estrategia de inteligencia analítica, basada en... en la propia naturaleza del objeto a gravar.

4.5.2 Desafíos regulatorios

Los desafíos regulatorios en materia de tributación de criptomonedas en Brasil se derivan de la fragmentación. marco regulatorio, con el Servicio de Impuestos Federales actuando a través de instrucciones, como INs 1.888/2019 y 2.180/2024, sin una ley complementaria. Esta ausencia de una jerarquía legislativa adecuada genera un entorno de incertidumbre jurídica, puesto que las instrucciones normativas, por su naturaleza subjurídica, no Pueden innovar en el ámbito de la definición de hechos imponible, base imponible o contribuyentes.

La Instrucción Normativa Brasileña 1.888 exige la presentación de informes mensuales sobre las transacciones que superen los R\$ 30.000, pero no abarca todas las transacciones.

Las transacciones P2P, que violan el principio de legalidad fiscal (art. 150, I, CF/88), según Paulsen (2021). Cabe señalar que la solución, por lo tanto, no consiste simplemente en expandir la El alcance de la instrucción normativa no se limita a exigir que sea el poder legislativo, y no el Poder Ejecutivo, quien la defina. unilateralmente, los contornos de la obligación accesorial en el entorno de las criptomonedas, bajo pena de ser normalizar una práctica inconstitucional de delegación normativa vacía. Mendes (2023) argumenta que la reforma tributaria

(PEC 45/2019) ignora los activos digitales y mantiene la doble imposición sobre las remesas internacionales.

incluso en ausencia de tratados bilaterales adecuados. Se demuestra que la modernización prevista por la PEC, posteriormente convertida en la Enmienda Constitucional No. 132/2023, se limitó a reestructuración de los impuestos al consumo sin ningún progreso en el área de la tributación de la renta, de transacciones financieras internacionales o remesas vinculadas al comercio de criptoactivos.

La volatilidad regulatoria desalienta la inversión, lo que resulta en un crecimiento del PIB de R\$ De R\$94 mil millones (2020) a R\$415 mil millones (2024). Se observa un crecimiento significativo; sin embargo, esto ocurre a... A pesar de la inestabilidad regulatoria, y no necesariamente debido a ella. La ausencia de un marco normativo. Los marcos jurídicos establecidos suelen generar incertidumbre legal, lo que tiende a dificultar la entrada al mercado. Los inversores institucionales y los grandes inversores priorizan la previsibilidad. Según Ansermini (2023), se propone el PL para la tributación unificada. Por lo tanto, la armonización es esencial para la seguridad jurídica.

Cabe señalar también que la armonización y regulación de las criptomonedas en Brasil se encuentran actualmente en curso. en una etapa más avanzada, con el Banco Central de Brasil actuando como principal regulador, porque



Año VII, vol. 1 2026 | Envío: 06/05/2026 | Aceptado: 09/05/2026 | Publicación: 12/05/2026

se ha centrado en la seguridad, la transparencia y la protección del inversor. Se puede inferir que el mercado
Las empresas brasileñas buscan alinearse con los estándares internacionales, lo que tiende a favorecer a las empresas que...
Son capaces de cumplir con los requisitos de capital y cumplimiento normativo, al tiempo que proporcionan...
mayor confianza para los inversores institucionales y minoristas. Además, la armonización tiene como objetivo integrar la
Las criptomonedas están integradas en el sistema financiero tradicional, proporcionando seguridad sin obstaculizar la innovación.

CONSIDERACIONES FINALES

El análisis desarrollado a lo largo de este estudio permitió una comprensión más profunda de
Los aspectos legales de la tributación de las transacciones con criptomonedas realizadas por particulares.
en Brasil. Dado el importante crecimiento del mercado de criptomonedas y la expansión de
Dada la participación de inversores individuales en este entorno digital, se ha vuelto esencial examinar cómo...
El sistema tributario brasileño se ha enfrentado a los desafíos que impone esta nueva realidad.
económico. En este sentido, se encontró que la evolución tecnológica y la descentralización,
Las características de las criptomonedas imponen dificultades interpretativas y operativas al modelo.
impuestos tradicionales.
El sistema jurídico brasileño carece de una legislación suficientemente clara y específica.
En lo que respecta a la tributación de las transacciones con criptomonedas realizadas por particulares. Las normas
Las prácticas actuales, basadas en instrucciones reglamentarias y acuerdos administrativos, demuestran ser...
Limitado por la descentralización y la volatilidad de los activos digitales. Esta brecha.
Socava la equidad tributaria, dificulta la supervisión y crea incertidumbre jurídica. Por lo tanto,
La creación de leyes específicas puede fortalecer la recaudación de ingresos y aportar mayor claridad regulatoria.
Se concluye, por lo tanto, que la tributación de las transacciones de criptomonedas por parte de particulares
Este es un tema de gran importancia para el derecho contemporáneo, que requiere actualizaciones.
Los cambios legislativos e interpretativos son constantes. En este sentido, el estudio contribuye a ampliar la
comprensión jurídica del tema, promoviendo reflexiones que puedan ayudar a mejorar la
políticas fiscales y fortalecimiento de la seguridad jurídica en el tratamiento de los activos digitales en
Brasil.

REFERENCIAS

- AMARAL, Luciano. Ley Tributaria Brasileña. São Paulo: Revista dos Tribunais, 2021.
Disponibile en: <https://ibdt.org.br/site/wp-content/uploads/2021/05/compilacao-da-revista-direito-tributario-atual-Nos01-ao-47.pdf>. Consultado el: 2 de marzo de 2026.
- AMARO, Luciano. Ley Tributaria Brasileña. 25ª edición. São Paulo: Saraiva, 2018.
- ANSERMINI, Priscila. Tributación, volatilidad y desafíos regulatorios de los activos digitales en el ámbito jurídico.



Año VII, vol. 1 2026 | Envío: 06/05/2026 | Aceptado: 09/05/2026 | Publicación: 12/05/2026

Brasileño. 2023.

BITENCOURT, André. Criptoactivos y Fiscalidad: desafíos contemporáneos. Belo Horizonte: Foro, 2022.

BRASIL. Constitución de la República Federativa de Brasil de 1988. Brasilia: Senado Federal (1988).
Disponible en https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/constituicao/constituicaocompilado.htm. Consultado el 20 de febrero de 2026.

BRASIL. Instrucción normativa RFB n.º 1.888, del 3 de mayo de 2019. Establece la obligación de informar sobre las transacciones con criptoactivos.
Gaceta Oficial de la Unión, disponible en <https://www.gov.br/brasil/pt-br/2019/05/20190501/atos/orientacao-tributaria/declaracoes-e-demonstrativos/criptoativos>. Consultado el 15 de febrero de 2026.

BRASIL. Ley N° 14.478, del 21 de diciembre de 2022. Establece directrices para la prestación de servicios con criptoactivos en Brasil. Gaceta Oficial de la Unión, Brasilia, 2022.

DALBERTO, Gustavo; CIDRI, Daniel. La clasificación jurídica de los criptoactivos y sus desafíos para la tributación en Brasil. 2023.

GALLO, Fabio. Mercado financiero digital y fiscalidad de las criptomonedas. Río de Janeiro: Elsevier, 2022.

MACHADO, Hugo de Brito. Curso de Derecho Tributario. 40ª edición. São Paulo: Malheiros, 2020.

MENDES, José. La fiscalidad en la era digital. São Paulo: Atlas, 2023.

PAULSEN, Leandro. Derecho Tributario: Constitución y Código Tributario a la luz de la doctrina y jurisprudencia. 10ª edición. Porto Alegre: Librería do Advogado, 2021.

PICO, Patricia. Derecho Digital y Tributación. Curitiba: Juruá, 2022.

PECK, Patricia. Derecho Digital y Criptomonedas en Brasil. 2da ed. São Paulo: Saraiva, 2022.

POHLMANN, Marcelo. Regulación internacional de los criptoactivos. Lisboa: Almedina, 2023.

SCOUERI, Luis Eduardo. Derecho Tributario y Justicia Fiscal. São Paulo: Malheiros, 2021.

SILVA, Fábio Rodrigues. Seguridad jurídica y regulación tributaria de los criptoactivos: impactos y desafíos en el contexto brasileño. 2022.

SOUZA, Raphael. Criptomonedas y derecho tributario brasileño. Brasilia: Thesaurus, 2021.

SOUZA, Rafael. Fiscalidad de los Criptoactivos y Blockchain. Río de Janeiro: Forense, 2023.

SRUR, Bernardo. La regulación y los impactos de la regulación reciente en el mercado brasileño de criptoactivos. 2025.

TAVARES TORRES, Heleno. Tributación de los criptoactivos y la economía digital. Salvador: JusPodimm, 2022.